

STRIANO CORROCHANO, Araceli, e Isabel VELÁZQUEZ SORIANO (eds.), *Quince inscripciones que no deberías perderte*, Madrid, Guillermo Escolar Editor, 2024, 268 págs., ISBN: 9788419782687.

Giuditta CAVALLETTI
<https://orcid.org/0000-0002-4178-1742>
Universidad Nacional Autónoma de México, México
giuditta.cavalletti@gmail.com

PALABRAS CLAVE: epigrafía, mundo antiguo, medio de comunicación, publicidad, propaganda

KEYWORDS: Epigraphy, Ancient World, Medium of Communication, Advertising, Propaganda

RECIBIDO: 30/04/2025 • ACEPTADO: 30/05/2025 • VERSIÓN FINAL: 25/06/2025

El libro aquí reseñado nació a raíz de un ciclo de conferencias realizado en 2018 en la Fundación Pastor de Estudios Clásicos de Madrid cuyo título fue el que da nombre a esta publicación: tal evento, iniciado de forma presencial tuvo varias ediciones, y en 2020, a causa de la pandemia de Covid 19 que azotó al mundo, se ‘trasladó’ a la virtualidad, haciendo posible que se ampliara el público receptor interesado en estos temas.

En la Presentación (pp. 9-11) que abre el texto, las dos editoras, las profesoras Araceli Striano Corrochano e Isabel Velázquez Soriano, comparten con el lector los primeros momentos en que pensaron publicar parte de los trabajos expuestos en dichos eventos: lo más interesante, desde nuestro punto de vista, es la libertad que decidieron ofrecer a los colaboradores, sin ‘obligarlos’, por así decirlo, a ceñirse a un marco temporal o geográfico predeterminado (“aunque desde un inicio convinimos en el interés que suscitaría la presentación de inscripciones y documentos encontrados en diversas partes de España”, p. 9), sino que dejaron que cada uno de ellos propusiera un epígrafe que consideraran que el público ‘no podía perderse’.

Luego viene el Prólogo (pp. 13-19), firmado por las dos editoras, en donde hay un panorama general del contenido del volumen, a través de una síntesis de lo más relevante de los quince capítulos, partiendo del aspecto tal vez

más sugerente del signo epigráfico, esto es, ser un documento “que alguien en algún momento de la historia escribió o grabó y que por azares del destino ha llegado hasta nosotros” (p. 13). A lo largo de estas páginas, el lector tiene a su disposición el abanico de las aportaciones que componen el volumen y puede darse una idea del contexto geográfico muy cambiante, del soporte variopinto y del contenido de cada una de las inscripciones estudiadas, que van desde algo muy privado como puede ser una carta a algo tan público y a la vista de todos como lo es una inscripción conmemorativa en un monumento. Algo digno de ser mencionado es que la elección de temas tan diversos permite ahondar en detalles muy particulares y a primera vista tal vez pequeños, pero merecen ser conocidos, pues arrojan información valiosa acerca de aspectos significativos tanto de la cultura como de la sociedad antigua en varias partes del imperio que no encontramos en otras fuentes documentales y que hacen de las inscripciones un tesoro que vale la pena valorar y custodiar. Esto queda patente, entre los argumentos aquí analizados, en el caso del rol de las mujeres, pues las inscripciones que son objeto de estudio de algunos capítulos ponen a nuestra disposición “una visión complementaria y novedosa, que nos ayuda a comprender la vida cotidiana de mujeres de distinta condición en algunos momentos de la historia de Grecia y Roma” (p. 14); eso es lo valioso de las inscripciones, porque no solo complementan lo que ya se sabe, sino que en muchos casos permiten conocer situaciones y personajes que desconoceríamos por completo si no fuera por dicho hallazgo.

Las editoras decidieron organizar los capítulos siguiendo un orden de tipo cronológico, que va desde el siglo VI a. C. hasta el siglo XI d. C., sin secciones o apartados que los agrupen por temática, pues como ellas mismas afirman: “cada capítulo contiene una pequeña historia que nada tiene que ver con el resto” (p. 13). Al final del Prólogo, el lector encontrará un listado de los conferencistas y el título de su intervención, desde la primera edición en mayo de 2018 hasta la última en 2022: este breve listado se convierte, en sí mismo, en una huella preciosa para custodiar la memoria de un evento que supo aprovechar la situación de confinamiento para dar a conocer al mundo el trabajo de varios especialistas en el tema de la epigrafía y su aportación en nuestro conocimiento de la cultura y sociedad antigua.

El primer capítulo, a cargo de Marta González González, se titula “Una historia de amor de 2.500 años. Todo lo que nos enseña la estela de Mnesiteo, s. VI a.C.” (pp. 21-34). La autora ahonda en la terminología empleada para referirse a la amistad en el mundo griego antiguo con la finalidad de mostrar los errores de interpretación que se han producido por culpa del escaso interés y estudio que se le ha otorgado al tema de las relaciones femeninas. La aportación de este escrito radica en haber logrado insertar el objeto de estudio en el contexto de la *philia* homoerótica presente en la epigrafía funeraria, analizando los aspectos más significativos de dicha práctica plasmados en el texto.

En el segundo capítulo, denominado “El metaverso *avant la lettre*: la invocación a la musa en la copa de Duris (Berlín F 2285)” (pp. 35-51), Paloma Guijarro Ruano se interroga cómo debe interpretarse la alusión a la musa que se halla en dicha copa y da cuenta de algunos detalles que podrían demostrar que la inscripción ahí grabada es un “texto en verso, o al menos, un intento de versificación” (p. 46) por parte de Duris, quien dejó grabada una reflexión acerca del aprendizaje tanto literario como poético mucho antes de que se convirtiera en un tema de estudio.

El tercer capítulo, escrito por Araceli Striano Corrochano, una de las editoras del volumen, gira en torno a “Mirrina, una sacerdotisa ateniense muy especial” (pp. 53-71). Analizando el texto de un epitafio y dos decretos, la autora ofrece pistas para sugerir que la mujer de la que se habla en dichos epígrafes es la misma de la que habla Aristófanes en su *Lisistrata* y que los familiares quisieron resarcir su buena fama tras el trato recibido por el comediógrafo, quien burlándose de una sacerdotisa que llegó a ese puesto por sorteo muy probablemente quiso defender la tradición. Los decretos examinados, además, arrojan un dato muy interesante que no aparece en otras fuentes, esto es, que a la mujer se le pagaba un sueldo público por desempeñar el rol arriba mencionado, aspecto que da la posibilidad de ahondar en el papel que la sacerdotisa jugaba dentro de la polis.

En el cuarto capítulo, titulado “Politro de Teos, impulsor de la educación pública para los niños en época helenística” (pp. 73-90), María Paz de Hoz analiza dos decretos a través de los cuales nos llega la noticia de que Politro de Teos había decidido dejar parte de su fortuna para educar a los niños y las niñas de su ciudad en música, letras y gimnasia. De la mano de la autora vamos conociendo de cerca muchos detalles relativos a la educación y vamos entendiendo cómo, en Grecia, se trataba de un asunto, tanto público como oficial, en el que la ciudadanía debía colaborar en primera persona.

En el quinto capítulo, “Cómo escribir una carta en celtibérico” (pp. 91-107), Eugenio R. Luján se propone responder a dos interrogantes frente al documento estudiado: ¿cómo saber que se trata de una carta? Y ¿en qué lengua está escrita? Analizando el contenido y la forma en la que se presenta el epígrafe, el autor muestra que se trata de una carta de tipo comercial, que arroja información interesante acerca del comercio en el Mediterráneo y presenta rasgos propios de una lengua perteneciente a la familia indoeuropea y, en particular, a la rama celta. En este capítulo específico, la epigrafía muestra su faceta más enriquecedora para el estudio del mundo antiguo, pues en este caso concreto ha custodiado un mensaje en una lengua muy poco conocida, ofreciendo nuevos elementos para su análisis y comprensión, y un botón de muestra de cómo el uso epigráfico se había expandido en varias partes del imperio gracias al comercio que permitía que, junto con los bienes y las personas, circularan también sus usos y costumbres.

El sexto capítulo, titulado “Los pueblos se rinden a Roma: la *deditio* de Alcántara” (pp. 107-123), a cargo de la otra editora del volumen, Isabel Velázquez Soriano, analiza un epígrafe único en su género, que aborda un aspecto jurídico como la *deditio in fidem* del que tenemos muy poca información en otras fuentes. A través de un examen del contenido que se caracteriza por una atención a algunos rasgos gráficos que dan cuenta de ciertas peculiaridades de la lengua y la forma fragmentaria en la que el texto ha llegado hasta nuestros días, vamos descubriendo que todas las decisiones tomadas por el *imperator*, con el asesoramiento de un *consilium*, quedaban siempre supeditadas a la voluntad del pueblo y senado romanos que podían revocar en cualquier momento dichas concesiones, mostrándonos cómo el poder de estas dos instituciones seguía siendo el núcleo de la administración romana. En este caso, la inscripción aporta información jurídica relevante para el estudio de las relaciones que Roma entabla con los territorios que están, de alguna forma, bajo su jurisdicción, mostrando lo fructífero que puede ser el diálogo entre las diferentes fuentes documentales antiguas que tenemos a disposición para lograr conocer más a fondo un aspecto tan importante para entender el mundo romano como es su relación con la otredad.

El séptimo capítulo, “*You shall not pass!* La protección frente al mal en Pompeya: *CIL IV 733*” (pp. 125-136), de Sandra Cruz Gutiérrez, nos lleva de paseo a Pompeya, enclave cultural que, atrapada en una cápsula del tiempo, sigue ofreciendo nuevos elementos para conocer más de cerca la población que ahí vivió y encontró la muerte, sin poder escapar de la furia de la naturaleza. Como es sabido, Pompeya nos ha restituido un tesoro epigráfico hecho de inscripciones pintadas, incisas en las paredes y algunas pocas escritas en carboncillo. En el epígrafe aquí estudiado encontramos un encantamiento protector, esto es, una invocación directa a “Heracles como héroe civilizador y protector de sus habitantes” (p. 128), considerado como el defensor en contra del mal en todas sus formas. A lo largo del escrito, la autora va mostrando algunas posibles respuestas a la interrogante del por qué se encontró una fórmula en griego en una ciudad de habla latina como Pompeya, analizando no sólo la grafía y el sentido del mensaje, sino también haciendo hincapié en las erratas, señal de que quien escribe el texto desea utilizar el griego como un símbolo de una tradición cultural a la que se quiere remitir, pero que no es la suya propia y por ende no domina del todo.

El octavo capítulo, titulado “La epigrafía romana desde una grúa. Dos días en lo alto del Arco de Medinaceli (Soria. Hispania citerior)” (pp. 137-147), de Juan Manuel Abascal, representa uno de los textos más relevantes del volumen, pues da cuenta de un trabajo de autopsia, hecho por el mismo autor y el gran epigrafista Géza Alföldy, en el Arco de la localidad de Medinaceli, en España, con el objetivo de ver de cerca las piedras, los enclaves y la superficie de los bloques de dicho monumento para establecer el texto ahí grabado,

ofreciendo conjeturas muy sugerentes para aquellas partes en donde la lectura e interpretación se vuelven complejas por el estatus en el que versa el Arco por culpa de las inclemencias del clima y el paso del tiempo. Además de todo esto, que ya de por sí es un trabajo sumamente valioso, este acercamiento ‘desde la grúa’ proporciona algunos detalles sobre la técnica de anclaje de las letras metálicas realizada en época romana y muy poco conocida.

El noveno capítulo, escrito por María del Rosario Hernando Sobrino y titulado “Un jinete oculto: *CIL* II 5866, de la sombra del papel a la luz de la muralla” (pp. 149-159), ahonda en algunos epígrafes de la ciudad de Ávila con el objetivo de mostrar cómo ‘la afortunada recuperación’ de la pieza *CIL* II 5866 permitió que saliera a relucir, gracias a la comparación que se pudo realizar entre diversos epígrafes, algo que hasta ese momento había quedado oculto, esto es, una serie de elementos novedosos y fuera de lo ordinario relativos al *ala Vettonum* y su presencia en territorio hispano.

En el décimo capítulo, “El elogio fúnebre a Allia Potestas. Un texto singular para una mujer excepcional (*CIL* VI 37965 = *CLE* 1988)” (pp. 159-168), Alejandra Guzmán Almagro analiza un documento que es una excepción del canon, del estereotipo con el cual, normalmente, se retrata a la mujer en la epigrafía, aludiendo a sus virtudes como esposa y madre. Aquí la protagonista es una liberta que es elogiada por su amo, Aulo Alio: lo que llama la atención no es solamente que se refiera a ella como si fuera una mujer casada de clase alta, sino que mencione una serie de detalles sensuales que hacen pensar que se trata más bien de un poema apasionado escrito por un amante, que en el cierre se atreve incluso a elevar a la liberta a la categoría de una diosa, dejando del todo sorprendido al lector que no sabe bien cómo interpretar lo que está leyendo. La misma autora comenta que estamos frente a un ‘texto singular que muestra cómo incluso en la antigua Roma existían múltiples formas de vivir y de sentir’ (p. 167); gracias a la inscripción podemos darnos cuenta de lo mucho que nos falta por conocer del mundo antiguo.

El undécimo capítulo, escrito por Sonia Madrid Medrano y titulado “*CIL* XIII 2182: el epitafio que evidencia la violencia contra las mujeres en la Roma imperial” (pp. 169-178), inicia con un *excursus* sobre las características más significativas de la epigrafía funeraria, en particular el hecho de que se trate de textos que quieren ser un puente entre la vida y la muerte y que ofrecen una imagen muchas veces idealizada del fallecido, subrayando virtudes y dotes excepcionales, que sirven para justificar el deseo de eternizar su recuerdo. Ahora bien, en la inscripción aquí analizada, aunque es posible rastrear estos elementos, hay algo más que conviene mencionar, esto es, la acusación directa al esposo de la mujer por haberla asesinado, algo que no es usual en los epígrafes que nos han llegado y que arroja una luz, aunque sea tenue, sobre un tema poco abordado en los estudios del mundo antiguo como es la violencia de género. En el texto, como hace notar de manera muy acer-

tada la autora, llama la atención el fuerte contraste que se crea entre el retrato de la mujer, totalmente idealizada, y la crueldad del esposo, del que no sabemos nada más allá del terrible crimen que ha cometido, ni siquiera se dice si ha sido castigado por dicha acción o no; tratándose de un texto breve, como es usual en las inscripciones por el poco espacio a disposición y, en este caso concreto, tal vez también por otros motivos, lo único que se puede hacer son conjeturas acerca del destino del asesino y también sobre la voluntad de los familiares de la víctima de que quedara registrada para la eternidad su gravísima falta.

El doceavo capítulo cierra esta serie de textos dedicados a las mujeres, se titula “Aquí yace María: el curioso caso de una judía de Roma” (pp. 179-195), y es un ejemplo de los epígrafes hebreos, hallados en Roma, durante el siglo III d. C. Como bien señala la autora, Eva Madrigal Villar, el análisis de esta inscripción, escrita en griego y acompañada por símbolos, abre una serie de interrogantes que son propios de este tipo de fuente documental, es decir, la autoría del texto, el problema de las erratas, la elección de la lengua, la dificultad de identificación del tipo de inscripción, entre otros. En este caso, en particular, más que el contenido del texto, son los símbolos que decoran la mitad inferior del epígrafe los que permitieron identificarla como una inscripción hebrea, siendo el griego un rasgo propio de la liturgia hebrea, en contraposición a la cristiana, lengua aprendida, muy probablemente, durante la formación religiosa, pero no lengua propia de quien inscribe el texto y eso justificaría las erratas. Este epígrafe es un ejemplo muy interesante de una característica propia de la labor de comprensión que hay que realizar a la hora de buscar interpretar lo que el texto nos está diciendo y lo que representa, esto es, poderlo estudiar junto con el contexto para lograr insertarlo en la historia cultural de la comunidad que lo generó.

En el treceavo capítulo, denominado “«Y Dios le concedió arrasar...»: la consolidación del reino de Bulgaria en las fuentes epigráficas griegas (Beševliev no 2)” (pp. 197-213), Patricia Varona Codeso profundiza en la producción epigráfica de los protobúlgaros, escrita, en su mayoría, en griego: lo interesante de estos documentos, propios de tribus que protagonizaron movimientos migratorios a partir de la muerte de Atila en 453, es que carecen de una tradición previa y posterior: como en otros casos, se hace necesario aquí también realizar una serie de conjeturas acerca de la autoría y preguntarse el por qué del uso de la lengua griega, tal vez considerada como una manera de legitimarse, tratándose de un símbolo de cultura que puede darles prestigio. La autora va mostrándonos cómo los epígrafes analizados dan cuenta de una percepción identitaria muy interesante y cómo la cultura bizantina se convierte en vehículo, para estas poblaciones, de aspectos éticos, jerárquicos y culturales que se utilizan como base para afirmar su hegemonía en el territorio: “perciben el hábito epigráfico como un vehículo adecuado para las

manifestaciones públicas de importancia política y simbólica, y señalan en ellas la alianza entre sus dioses y sus gobernantes” (p. 212).

Con las últimas dos contribuciones del volumen entramos en la etapa moderna, por así decirlo, del uso del hábito epigráfico como medio de comunicación.

En el catorceavo capítulo, titulado “Publicidad y escritura en el reinado de Alfonso III. La inscripción de construcción del palacio real de Oviedo” (pp. 215-232), Javier de Santiago Fernández hace hincapié en los elementos más significativos de un epígrafe: el modo en que se transcribe el texto, cómo se distribuye en el espejo epigráfico a disposición, si va acompañado de imágenes o símbolos, para mostrar por qué a partir del siglo xx se ha considerado ‘una escritura publicitaria’, cuyo objetivo primordial es atraer la atención. Para profundizar en este aspecto, el autor toma como objeto de estudio de su escrito una inscripción que alude, muy probablemente, a la construcción del palacio real de Oviedo, ejemplo de la interacción que llega a darse entre texto e imagen, iconografía y escritura, para vehicular un mensaje que pueda ensalzar a la monarquía asturiana y a Alfonso III en particular. Lo interesante es notar cómo la *ordinatio* prevé que el texto se distribuya en los cuatro cuarteles de la cruz de Oviedo, con el alfa y omega colgados en el centro del texto mismo. Este capítulo ofrece un botón de muestra de cómo un epígrafe se convierte en un instrumento de poder para exaltar las hazañas de los gobernantes y funciona, agregamos nosotros, también como un medio de propaganda.

El quinceavo y último capítulo lleva por nombre “Un *carmen* visigodo reciclado: la adaptación del poema 2 de Eugenio de Toledo a dos epitafios diferentes” (pp. 233-246), escrito por Silvia Gómez Jiménez y Álvaro Lorenzo Fernández. Los autores ahondan en la adaptación, en dos epitafios, del poema mencionado en el título, obra de Eugenio de Toledo, un exponente muy ilustre de la Hispania Visigoda. El texto inicia recordando que, desde la antigüedad, era costumbre redactar poemas a manera de epitafio o encomio para una persona fallecida: lo interesante aquí es reconocer que la obra de este autor se fue convirtiendo en un tópico, y eso es una señal de la circulación de la que gozaba su obra, utilizada como modelo para aprender a crear y escribir poemas. Los dos ejemplos aquí estudiados muestran la recepción de dicho modelo, realizada de manera diferente: en el primer caso se trata de una recuperación fiel del texto original, mientras en el segundo se nota cómo el autor juega de modo más libre con su ‘fuente’, creando algo que tiene un eco del trabajo de Toledo, pero al mismo tiempo se distancia de ello, mostrando que la inspiración poco tiene que ver con la imitación.

Cierra el volumen el apartado dedicado a los índices: de *corpora* epigráficos y manuscritos (pp. 247-253); de fuentes literarias (pp. 253-255); de lugares (pp. 255-259) y, finalmente, el Índice de nombres (personajes históricos, mitológicos y divinidades, pp. 259-264).

El abanico de experiencias, personas, situaciones y territorios abarcado en este volumen representa muy bien lo que significa afirmar que la epigrafía es una fuente documental de primer orden en nuestro conocimiento del mundo antiguo. Cada inscripción aquí analizada, con una metodología seria y rigurosa que toma en cuenta la necesidad de ofrecer al lector todos los detalles que la caracterizan, cuenta una pequeña historia que nos permite conocer algo de la sociedad que la creó. Esos detalles, que a primera vista podrían parecer nimios, si son analizados y estudiados con atención y cuidado, como los autores de este volumen hacen, en todos sus elementos e insertados en su contexto, revelan un tesoro inexplorado y que vale la pena que se ponga a disposición de quienes deseamos conocer un poco más a fondo estas civilizaciones antiguas que siguen cautivando nuestra atención, pues nos ofrecen datos muy interesantes y, en muchas ocasiones, totalmente nuevos.

* * *

GIUDITTA CAVALLETTI es licenciada en Letras Clásicas por la Università di Bologna, maestra y doctora en Letras (Clásicas) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es investigadora de tiempo completo en el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y directora de la revista *Nova Tellus*, única publicación en México que edita trabajos inherentes a los estudios clásicos, su tradición y recepción. Se dedica al estudio de la epigrafía latina y su vinculación con el derecho romano, a la historia romana y a su recepción en la modernidad. Ha participado en coloquios y congresos nacionales e internacionales en los cuales ha presentado trabajos relacionados con la epigrafía latina y con la historia política, jurídica y cultural del mundo romano, así como su tradición y recepción. Ha escrito artículos, capítulos y editado libros sobre estos temas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: el artículo “Risonanze classiche nel racconto della peste del *Decameron*”, *Acta Poética*, 45-1 (Enero-Junio 2024), pp. 61-85, doi: 10.19130/iifl.ap.2024.1/00s231xo074, y el capítulo “Cuando la epigrafía y la literatura se encuentran: la *Tabula Lugdunensis*”, en *El otro camino de la justicia: estudios de derecho y literatura en la antigüedad clásica*, ed. Martha Elena Montemayor Aceves y Manuel de J. Jiménez Moreno, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 2023, pp. 119-143. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT, nivel I; es vicepresidente de la Asociación de los investigadores italianos en México (ARIM) y miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos (AMEC).